



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 21 de octubre de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00134-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE**

Sr(es).

**COORDINADORES DE LAS REDES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06**

Presente. -

**Asunto:** CONVOCATORIA A LA IX REUNIÓN ORDINARIA DE COORDINADORES DE LAS REDES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES EBR-EBA-ETP DE LA UGEL 06.

**Referencia:** a) Expediente ESIE2025-INT-0976974  
b) RDR N°1593-2025-DRELM  
c) RM N°556-2024-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y en atención al expediente y documento de la referencia, la UGEL 06 a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo (ASGESE), en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 70º de la Ley N°28044, Ley General de Educación, convoca a la **IX Reunión Ordinaria de Coordinadores de Redes Educativas Institucionales (REI) EBR – EBA - ETP**, la misma que se llevará a cabo el día **miércoles 22 de octubre** del presente, en las instalaciones de la **I.E N°046 “VICTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE”** a las 02:00 pm, ubicado en la Calle Principal s/n Vitarte, Distrito de Ate, según la siguiente agenda a tratar:

Nº	TEMA	ÓRGANO / ÁREA	RESPONSABLE
01	Palabras de bienvenida de la Dra. Carmen Rosa De La Cruz Bartolo	DIRECCIÓN	DIRECTORA DE LA UGEL06
02	Palabras del Dr. Marcos Saúl Tupayachi Cárdenas Director de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.	DIRECCIÓN	DIRECTOR DE LA DRELM
03	Presentación de Resultados del Monitoreo de la Política 1 (Instituciones Educativas que aseguran Aprendizajes)	DIRECTORIO	Coordinadores de REI

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en el inciso g) de la Resolución Directoral N°001-2025-UGEL06 del 06ENE2025, la Jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N°06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITALMENTE

SDCS/J. ASGESE  
EAFO/E.ESIEPU

.....  
**MG. SEGUNDO DA NIEL CABRERA SÁNCHEZ**  
JEFE ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO  
UGEL 06

EXPEDIENTE: ESIE2025-INT-0976974 CLAVE: 489177

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844

